



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCION HD

VISTO: el Expte. N° 2022-03498423-
referenciado: Renovación Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente la Subdirección de Recursos Físicos solicita la Renovación de la Contratación del “SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA INTEGRAL, destinado a Dirección General de OSEP y todas sus Dependencias Anexas, Hospital El Carmen, incluyendo el Departamento de Gineco - Obstetricia “Virgen de la Misericordia” y Consultorios Externos Hiper Libertad, Edificio de Salud Ocupacional, Edificio de Junta Médica, Hospital Pediátrico Dr. Alexander Fleming, Edificio Hunuc Huar, Edificio Xeltahuina, Clínica Odontológica, Sedes y Subsedes del interior de la provincia, de la Obra Social de Empleados Públicos, con una vigencia por el término de doce (12) meses, con opción a renovación por doce (12) meses más, considerando que con fecha 31/07/2022 se produce el vencimiento del Contrato que vincula jurídicamente a la Obra Social de Empleados Públicos con la firma COOPERATIVA DE TRABAJO S.I.G. LTDA. y MEDITERRANEA CLEAN S.R.L.

Que al respecto cabe reseñar las siguientes consideraciones:

- que por Resolución N°1136/21 del H.D. se dispuso:“...Art.1º: Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPR.AR N°79/2021 relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA INTEGRAL, destinado a Dirección General de OSEP y todas sus Dependencias Anexas, Hospital El Carmen, incluyendo el Departamento de Gineco - Obstetricia “Virgen de la Misericordia” y Consultorios Externos Hiper Libertad, Edificio de Salud Ocupacional, Edificio de Junta Médica, Hospital Pediátrico Dr. Alexander Fleming, Edificio Hunuc Huar, Edificio Xeltahuina, Clínica Odontológica, Sedes y Subsedes del interior de la provincia, con una vigencia por el término de doce (12) meses, con opción renovación por doce (12) meses ás a exclusivo criterio de OSEP, conforme a lo indicado por la Comisión interviniente y según Acta de Preadjudicación, a favor de las firmas, renglones y montos que abajo se detallan, por un importe estimado por 12 meses de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 92/100 (\$296.071.408,92):

- AL OFERENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO S.I.G. LTDA. \$107.940.000,00.-
RENGLÓN N°: 01.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Dirección General, Dependencias Anexas y Edificio Xeltahuina.-

Valor hora Hombre: \$ 350,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 8.212.-

Importe estimado mensual:..... \$ 2.874.200,00.-

Importe total Adjudicado (12 meses): ... \$ 34.490.400,00.-

RENGLÓN N°: 04.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a la Clínica Odontológica.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.312.-

Importe estimado mensual:..... \$ 924.800,00.-



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Importe total Adjudicado (12 meses): \$ 11.097.600,00.-

RENLÓN N°: 05.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Este.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 3.196.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.278.400,00.-

Importe total Adjudicado (12 meses): ... \$ 15.340.800,00.-

RENLÓN N°: 06.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Sur.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 4.476.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.790.400,00.-

Importe total Adjudicado (12 meses): ... \$ 21.484.800,00.-

RENLÓN N°: 07.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Valle de Uco.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.770.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.108.000,00.-

Importe total Adjudicado (12 meses): ... \$ 13.296.000,00.-

RENLÓN N°: 08.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Centro.-

Valor hora Hombre: \$ 350,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.912.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.019.200,00.-

Importe total Adjudicado (12 meses): ... \$ 12.230.400,00.-

- AL OFERENTE: MEDITERRANEA CLEAN S.R.L. \$188.131.408,92.-

RENLÓN N°: 02.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Hospital El Carmen, Servicio Gineco-Obstetricia del Hospital Virgen de la Misericordia.-

Valor hora Hombre: \$ 631,4745.-

Cantidad de horas mensuales:..... 18.846.-

Importe estimado mensual:..... \$ 11.900.768,43.-

Importe total Adjudicado (12 meses): \$ 142.809.221,16.-

RENLÓN N°: 03.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino Hospital A. Fleming, Hunuc-Huar.-

Valor hora Hombre: \$ 631,4745.-

Cantidad de horas mensuales:..... 5.981.-

Importe estimado mensual:..... \$ 3.776.848,98.-

Importe total Adjudicado (12 meses): \$ 45.322.187,76.-

Importe Total Estimado Adjudicado 12 meses.....\$ 296.071.408,92.-

Vigencia de la contratación: a partir del 1° de Agosto de 2021 y por el término de 12 meses, con opción a renovación por igual periodo a exclusivo criterio de OSEP.-

- que la relación jurídica quedó perfeccionada con la confección de las O.S. N°1916/21 y N°1917/21, cuyas copias se acompañan, estableciéndose una *vigencia por el término de Doce (12) meses, a partir del 01 de Agosto de 2021 hasta el 31 de Julio de 2022, con opción a renovación por Doce (12) meses más, a exclusivo criterio de la OSEP.*



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Que la Subdirección de Compras y Suministros manifiesta las siguientes consideraciones que:

- *que se acompaña notificación a la firma Cooperativa de Trabajo S.I.G. LTDA. Y MEDITERRANEA CLEAN S.R.L. -del inicio del proceso de Renovación de la Licitación Pública N°79/21, con una vigencia de 12 (doce) meses a partir del 01 de Agosto de 2022;*
- *obra comprobante de imputación preventiva, con cargo a la partida 413 "Servicios", en forma proporcional al Ejercicio 2022, debiendo oportunamente imputar el gasto al Ejercicio 2023.-*

Que se agrega informe técnico contable elaborado por el Departamento de Auditoría Interna de la D.S.A. concordando en cuanto a la procedencia del procedimiento requerido, sin observaciones del área y con la recomendación del ajuste presupuestario correspondiente.

Que obra informe confeccionado por el Departamento de Asesoría Técnica con el Visto Bueno de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que se agrega dictamen legal emitido por la Secretaría de Asuntos Jurídicos sin observaciones a lo actuado.

Que dado los antecedentes apuntados y teniendo en cuenta:

- que no se han observado inconvenientes en la prestación brindada por la actual firma y que la misma ha resultado satisfactoria.-
- las disposiciones del Artículo 1° de la Resolución N°1136/21 del H. Directorio y Órdenes de Suministro N°1916/21 y N°1917/21, que fijaron la duración de la contratación por el término de Doce (12) meses, con opción a Renovación por Doce (12) meses más, a exclusivo criterio de la Obra Social de Empleados Públicos, quedando consignada como fecha de inicio el día 01 de Agosto de 2021 y hasta el 31 de Julio de 2022 inclusive.-
- que al decir del área técnica, subsiste la necesidad de dar continuidad a la contratación que nos ocupa,
- corresponde aprobar la Renovación solicitada.-

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL HONORABLE DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Hacer uso de manera formal y expresa de la opción de renovación prevista en el Art. 1° de la Resolución N°1136/21 del H.D. y Órdenes de Suministro N°1916/21 y N°1917/21, que vinculan jurídicamente a la Obra Social de Empleados Públicos con la firma COOPERATIVA DE TRABAJO S.I.G. LTDA y MEDITERRANEA CLEAN S.R.L.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ARTÍCULO 2º - Aprobar en consecuencia la Renovación Contractual relativa a la Contratación del “SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA INTEGRAL, destinado a Dirección General de OSEP y todas sus Dependencias Anexas, Hospital El Carmen, incluyendo el Departamento de Gineco - Obstetricia “Virgen de la Misericordia” y Consultorios Externos Hiper Libertad, Edificio de Salud Ocupacional, Edificio de Junta Médica, Hospital Pediátrico Dr. Alexander Fleming, Edificio Hunuc Huar, Edificio Xeltahuina, Clínica Odontológica, Sedes y Subsedes del interior de la provincia de la Obra Social de Empleados Públicos, a partir del 1º de Agosto de 2022 y por el término de Doce (12) meses, conforme abajo se detalla y a favor de las firmas mencionadas ut-supra; en las mismas bases y condiciones que rigieron la Licitación Pública N°79/21, pactadas en las Órdenes de Suministro N°1916/21 y N°1917/21, según informe de la Subdirección de Recursos Físicos, ascendiendo a un importe estimativo Mensual de Pesos VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 41/100 (\$24.672.617,41.-) y un estimativo TOTAL por 12 meses de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 92/100 (\$296.071.408,92):

PRESTADOR: COOPERATIVA DE TRABAJO S.I.G. LTDA. \$107.940.000,00.-

RENLÓN N°: 01.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Dirección General, Dependencias Anexas y Edificio Xeltahuina.-

Valor hora Hombre: \$ 350,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 8.212.-

Importe estimado mensual:..... \$ 2.874.200,00.-

Importe total Renovación (12 meses): \$ 34.490.400,00.-

RENLÓN N°: 04.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a la Clínica Odontológica.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.312.-

Importe estimado mensual:..... \$ 924.800,00.-

Importe total Renovación (12 meses): ... \$ 11.097.600,00.-

RENLÓN N°: 05.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Este.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 3.196.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.278.400,00.-

Importe total Renovación (12 meses): ... \$ 15.340.800,00.-

RENLÓN N°: 06.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Sur.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 4.476.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.790.400,00.-

Importe total Renovación (12 meses): ... \$ 21.484.800,00.-

RENLÓN N°: 07.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Valle de Uco.-

Valor hora Hombre: \$ 400,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.770.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.108.000,00.-



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Importe total Renovación (12 meses): ... \$ 13.296.000,00.-

RENLÓN N°: 08.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Sedes y Subsedes Zona Centro.-

Valor hora Hombre:\$ 350,00.-

Cantidad de horas mensuales:..... 2.912.-

Importe estimado mensual:..... \$ 1.019.200,00.-

Importe total Renovación (12 meses): ... \$ 12.230.400,00.-

- PRESTADOR: MEDITERRANEA CLEAN S.R.L. \$188.131.408,92.-

RENLÓN N°: 02.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino a Hospital El Carmen, Servicio Gineco-Obstetricia del Hospital Virgen de la Misericordia.-

Valor hora Hombre:\$ 631,4745.-

Cantidad de horas mensuales:..... 18.846.-

Importe estimado mensual:.....\$ 11.900.768,43.-

Importe total Renovación (12 meses):.....\$ 142.809.221,16.-

RENLÓN N°: 03.-

Contratación del Servicio Integral de Higiene y Limpieza, con destino Hospital A. Fleming, Hunuc-Huar.-

Valor hora Hombre: \$ 631,4745.-

Cantidad de horas mensuales:..... 5.981.-

Importe estimado mensual:..... \$ 3.776.848,98.-

Importe total Renovación (12 meses): \$ 45.322.187,76.-

Importe Mensual Renovación.....\$ 24.672.617,41.-

Importe Renovación 12 meses.....\$ 296.071.408,92.-

Vigencia de la Renovación: a partir del 1° de Agosto de 2022 y por el término de 12 meses.-

Encomendar a la Subdirección de Compras que por su intermedio se proceda a notificar oficialmente a las firmas actuales prestatarias, los términos dispuestos en la presente norma legal *debiendo de corresponder, reajustarse las garantías de contrato.*

ARTÍCULO 3° - Encuadrar legalmente el procedimiento administrativo observado en las previsiones del Artículo 1° de la Resolución N°1136/21 del H.D y las Órdenes de Suministro N°1916/21 y N°1917/21, con causa origen en la tramitación de la Licitación Pública N°79/21 y Art. 40° Inc.f) de la Ley N°4373/63 Carta Orgánica y sus modificatorias; imputándose el gasto con cargo a la Partida N°413 "Servicios" en forma proporcional al Presupuesto del Ejercicio 2022 y en forma proporcional y oportuna al Presupuesto del Ejercicio 2023.

ARTICULO 4° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 25 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 14-07-2022.
m.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte.Nº3498423-22, Renov. Contr. Serv. Integral de Limpieza

Datos Generales

Nº de Expte: 3498423-EE-2022	Asunto: LICITACIONES Y COMPRAS
-------------------------------------	---------------------------------------